

- “2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”



VISTO:

- Que mediante expediente 0032541/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de Llamado a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva y un (01) cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Teoría política, democracia y Estado Argentino que se dicta en el Tercer Nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Plan de Estudios 2004; y

CONSIDERANDO:

- Que la propuesta de tribunales fueron debatidas y acordadas de manera unánime en el seno del II. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se llame a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva y un (01) cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Teoría política, democracia y Estado Argentino que se dicta en el Tercer Nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Plan de Estudios 2004, conforme a las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Conforme al artículo anterior, solicitar se apruebe el tribunal para entender en el Llamado a Concurso que se trata de la siguiente manera: **Miembros Docentes Titulares:** 1) Prof. González María Cristina (Escuela de Trabajo Social – UNC); 2) Bonetto María Susana (Centro de Estudios Avanzados-UNC) y 3) Prof. Danani María Cristina (Universidad Nacional de General Sarmiento). **Miembros Docentes Suplentes:** 1) Prof. Vaca Edgardo Daniel (Escuela de Trabajo Social – UNC); 2) Piñero María Teresa (Centro de Estudios Avanzados-UNC) y 3) Prof. Luis Aznar (Universidad Nacional de Buenos Aires) **Veedores estudiantiles:** Titular: Lucchetti Gómez Victoria (DNI 36.479.459). Suplente: Scalisi Nieva Natanael Esteban Rogelio (DNI 37.441.311). **Veedores Egresados:** Titular: Silvia Guardia (DNI 20.268.543), Suplente: Virginia Spaccesi (DNI 26.178.799).

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL AL PRIMER DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN:

/M.S.

139

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar